



**Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural**

Ministerio de las Culturas,
las Artes y el Patrimonio

CENTRO NACIONAL
DE CONSERVACIÓN
Y RESTAURACIÓN



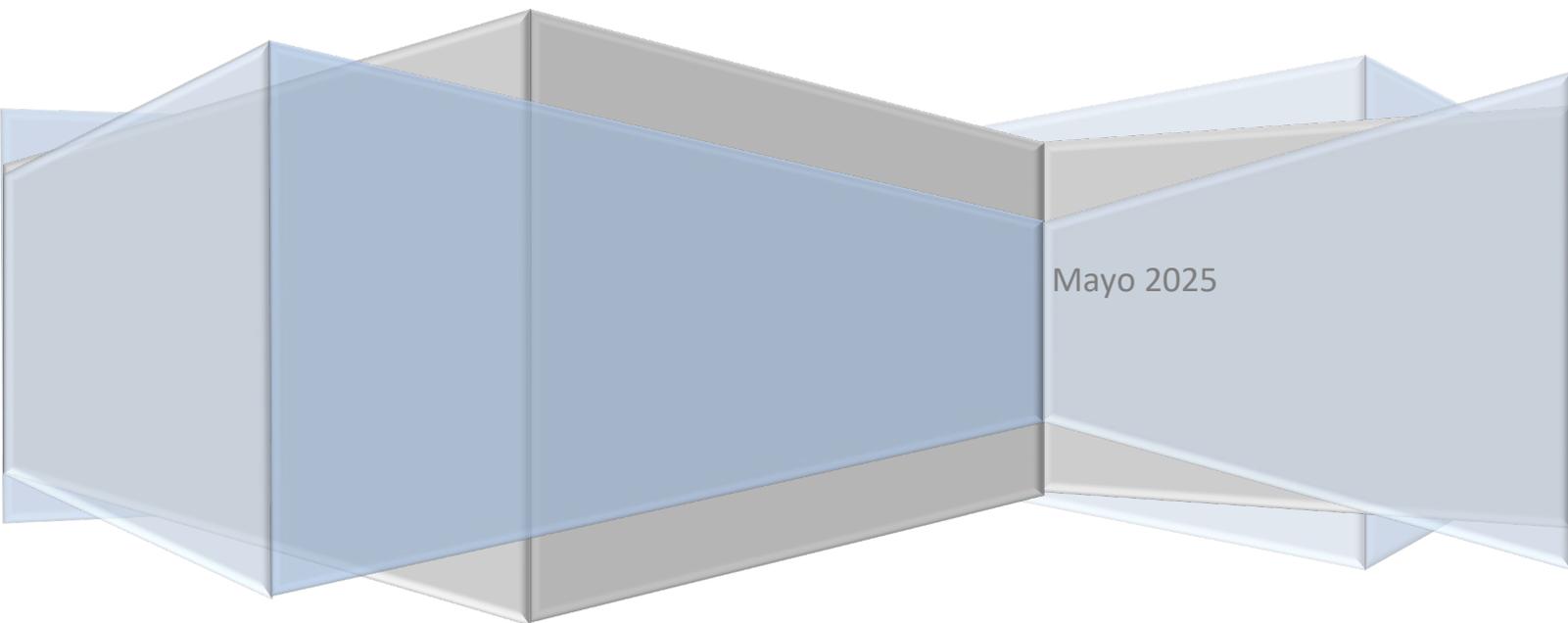
PROCEDIMIENTO

Carpeta con ventana

Claudia Pradenas Farías

Unidad de Patrimonio Gráfico y Documental

Centro Nacional de Conservación y Restauración



Tel: +56 2 29978240
Recoleta 683, Santiago, Chile
cncr.gob.cl

Gobierno de Chile



ÍNDICE

MATERIALES..... 3
PASO A PASO..... 4

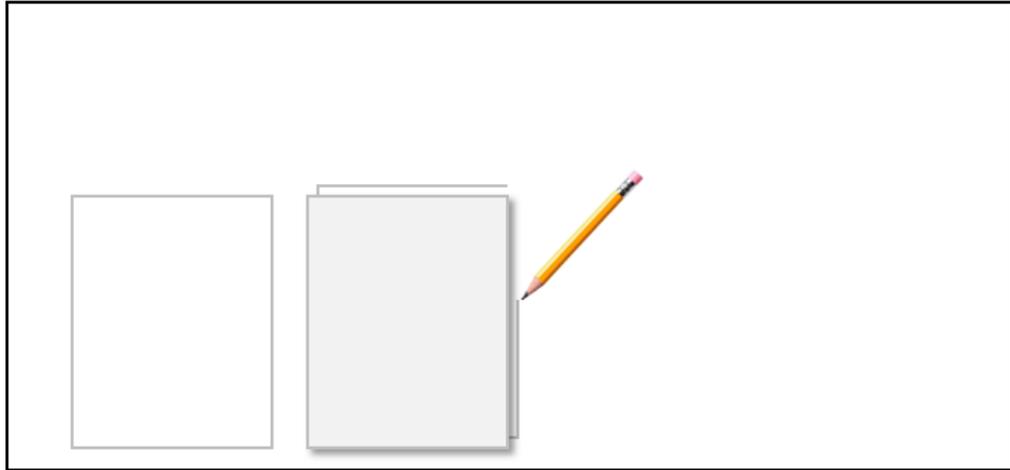
MATERIALES

1. Cortacartón.
2. Cartón forrado.
3. Brocha.
4. Escuadra, idealmente metálica.
5. Espátula.
6. Goma de borrar.
7. Hoja tamaño carta.
8. Lápiz grafito.
9. Marco para fotografía.
10. Plegadera o lumbeta.
11. Regla, idealmente metálica.
12. Salvacorte.
13. Tijeras.
14. Cinta de doble contacto.

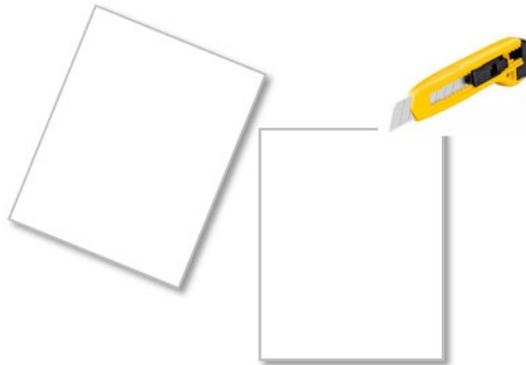


PASO A PASO

1. Con ayuda del cartón de respaldo del marco, se marca sobre el cartón forrado el tamaño deseado para la carpeta. Se realizan dos marcas iguales, ya que la carpeta contará con una ventana y un respaldo del mismo tamaño.



2. Con un cortacartón, se recortan cuidadosamente las dos piezas marcadas para formar el paspartú o ventana y su respaldo.



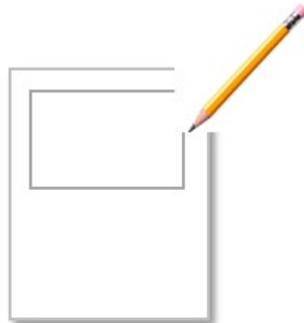
3. Se borran las marcas realizadas con lápiz grafito y se eliminan los restos de goma del cartón.



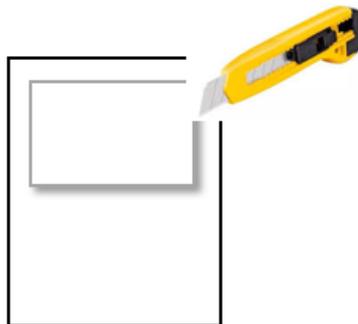
4. Se toman las medidas de alto y ancho de la fotografía que será montada en la carpeta.



5. Según las medidas de la fotografía, se marca en una de las piezas de cartón el espacio que se convertirá en la ventana de la carpeta.



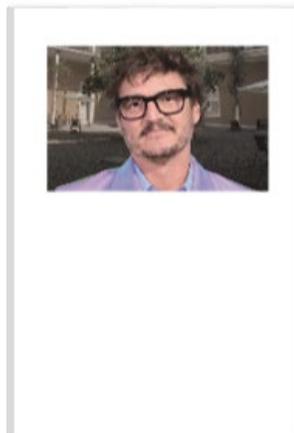
6. Con cortacartón, se recorta la ventana previamente marcada, en proporción al tamaño de la fotografía.



7. Se eliminan las marcas de lápiz que hayan quedado tras el corte, retirando también los residuos de la goma de borrar.



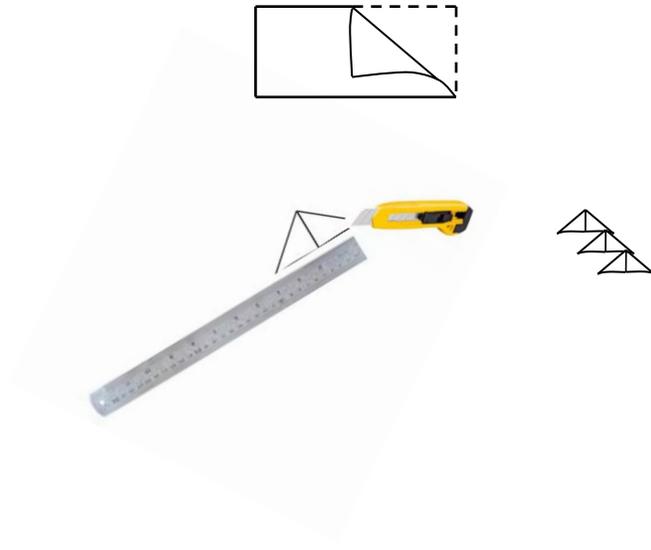
8. Se ubica la fotografía detrás de la ventana recortada, para comprobar que se encuadra correctamente.



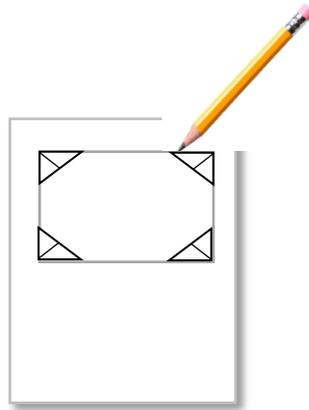
9. En el lado ancho de una hoja de papel, se cortan tiras de 2 cm de ancho. De estas tiras, se recortan cuatro rectángulos de 4 × 2 cm.



10. Los rectángulos se doblan hacia el centro formando esquinas. Con una plegadera se marcan los dobleces y, usando una regla, se emparejan los bordes, eliminando el exceso. Así se obtienen 4 triángulos.



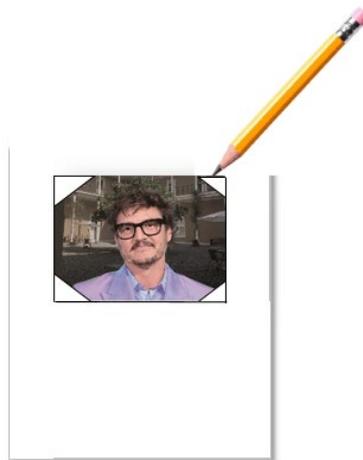
11. Se colocan los esquineros en el respaldo de la carpeta con ventana. Se mide y marca la ubicación de las esquinas para que la fotografía quede centrada y alineada con la ventana. Las marcas se hacen con lápiz grafito.



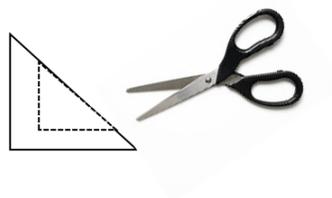
12. Se colocan los esquineros (por su reverso) en las esquinas marcadas y se inserta la fotografía para verificar el encuadre.



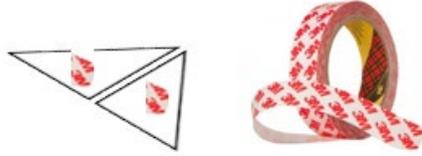
13. Con los esquineros ubicados, se coloca encima la ventana recortada y se marcan los sobrantes visibles.



14. Con tijeras, se recortan los sobrantes previamente marcados para asegurar un ajuste limpio.



15. Se coloca cinta de doble contacto en el reverso de los esquineros y se fijan al cartón de respaldo según las marcas realizadas. Luego se ubica la fotografía dentro de los esquineros y se asegura su posición.



16. Finalmente, se coloca la ventana sobre el respaldo con la fotografía ya fijada, completando así la carpeta con ventana lista para exhibición.

